



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/023**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3800**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Economía Financiera y Contabilidad. Gestión contable en la industria de la moda.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A
Jose Antonio Caverro Rubio

En Elche, siendo las __13:00__ horas, del día __11__ de
____Septiembre____ de __2026__.

VOCAL 1º
María Victoria Ferrández
Serrano

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

SECRETARIO/A
Manuel Enrique
Sansalvador Sellé

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:
a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMDI1NWJiZWMTYTFhZC0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA VICTORIA FERRANDEZ SERRANO el día 2026-09-11
Firmado por JOSE ANTONIO CAVERO RUBIO el día 2026-09-11
Firmado por MANUEL ENRIQUE SANSALVADOR SELLES el día 2026-09-11



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/023**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3800**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Economía Financiera y Contabilidad. Gestión contable en la industria de la moda.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de ____50__puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A)	Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias.	50
a.1)	Experiencia profesional en economía y empresa. 5 puntos por año trabajado.	20
a.2)	Experiencia profesional en Economía Financiera y Contabilidad. 10 puntos por año trabajado.	30
B)	Otros méritos.	20
b.1)	Másteres con contenido económico y empresarial. 10 puntos por máster.	10
b.2)	Docencia en economía y empresa. 5 puntos por crédito.	10
C)	Adecuación de los méritos del solicitante.	30
c.1)	Docencia en Gestión contable en la industria de la moda. 5 puntos por crédito.	15
c.2)	Actividad laboral en Gestión contable en la industria de la moda 5 puntos por año trabajado.	15
TOTAL		100

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMDI1NWJiZWmtYTFhZC0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA VICTORIA FERRANDEZ SERRANO el día 2026-09-11
Firmado por JOSE ANTONIO CAVERO RUBIO el día 2026-09-11
Firmado por MANUEL ENRIQUE SANSALVADOR SELLES el día 2026-09-11